

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Tfn.Móvil: (34) 686 97 18 32
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: www.ferugby.es
E-mails: secretaria@ferugby.es
prensa@ferugby.es

Acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Delegada de la Federación Española de Rugby, a la que han asistido todos sus miembros, celebrada el día 30 de abril de 2020, jueves, a las 18:30 h, por Videoconferencia:

1º.- Se aprueba no disputar ninguna competición de rugby de carácter nacional organizada por la FER en lo que queda de temporada 2019-20.

2º.- DIVISIÓN DE HONOR MASCULINA: se aprueba finalizar esta competición en la presente temporada determinando los siguientes resultados conforme a la situación en la tabla clasificatoria a fecha 13 de marzo de 2020 (es decir, con anterioridad a la entrada en vigor del Estado de Alarma establecido por el Gobierno):

Campeón: **VRAC Valladolid.**

Descendido: **Hernani CRE.**

Se cancela el play-out por la permanencia (entre 11º DHM y 2º DHBM).

3º.- COMPETICIÓN NACIONAL S23: se aprueba finalizar esta competición para la presente temporada determinando los siguientes resultados conforme a la situación en la tabla clasificatoria a fecha 13 de marzo de 2020 (es decir, con anterioridad a la entrada en vigor del Estado de Alarma establecido por el Gobierno):

Campeón: **UE Santboiana.**

Descendido: **Hernani CRE** (vinculado a la clasificación del equipo de DH).

4º.- DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA: se aprueba suspender la competición en lo que queda de temporada 2019-20 y una vez, conforme a las medidas decretadas por el Gobierno, se pueda volver a jugar al rugby y en las fechas que determine la Comisión Delegada, que se disputen:

- Los play-off (semifinal y final) por el título tal como vienen recogidos en la Circular nº 5 para la presente temporada.
- El play-out (entre el 11º DHF y el 2º DHBF) a partido único.
- Descendido: **CR El Salvador.**

5º.- DIVISIÓN DE HONOR B MASCULINA: se aprueba finalizar esta competición para la presente temporada determinando los siguientes resultados conforme a la situación en la tabla clasificatoria a fecha 13 de marzo de 2020 (es decir, con anterioridad a la entrada en vigor del Estado de Alarma establecido por el Gobierno):

Ascendido: **Getxo RT** (conforme al ranking entre los equipos de los tres grupos para la disputa de los play-off de ascenso en la fecha anteriormente indicada).

Descendido Grupo A: **Oviedo Rugby.**

Descendido Grupo B: **XV Murcia.**

Descendido Grupo C: **XV Hortaleza.**

Se cancela el play-out por la permanencia (entre 11º DHBM y 2º Fase de Ascenso a DHBM en cada uno de los grupos).



6º.- DIVISIÓN DE HONOR B FEMENINA: se aprueba suspender la competición en lo que queda de temporada 2019-20 y una vez, conforme a las medidas decretadas por el Gobierno, se pueda volver a jugar al rugby y en las fechas que determine la Comisión Delegada, que se disputen:

- Los play-off (semifinal y final) por el título tal como vienen recogidos en la Circular nº 7 para la presente temporada.
- El play-out (entre el 2º DHBF y el 11º DHF) a partido único.
- Descendido: **XV Murcia.**

7º.- ASCENSOS DE LOS CLUBES TERRITORIALES A DIVISIÓN DE HONOR B MASCULINA: se aprueba suspender la competición en lo que queda de temporada 2019-20 y una vez, conforme a las medidas decretadas por el Gobierno, se pueda volver a jugar al rugby y en las fechas que determine la Comisión Delegada, que se dispute:

- Un torneo entre los primeros clasificados de cada territorial según los grupos geográficos de cada uno de los Grupos de DHB masculina y siempre que dichos clubes y/o competiciones autonómicas cumplan los requisitos establecidos por la Comisión Delegada.

8º.- Fase de Ascenso a DHBF: se aprueba suspender la competición en lo que queda de temporada 2019-20 y una vez, conforme a las medidas decretadas por el Gobierno, se pueda volver a jugar al rugby y en las fechas que determine la Comisión Delegada, que se dispute:

- Un torneo en un solo fin de semana o fecha entre los 10 equipos que tienen derecho a jugarla conforme a la Circular nº 18 para la presente temporada (agrupando a los 3 equipos de la previa y los otros 7 equipos del torneo o fase final previstos).

9º.- COPA DE LA REINA y CHALLENGE: se aprueba cancelar y que no se celebren estas competiciones.

10º.- COMPETICIONES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS: se aprueba cancelar y que no se celebren las siguientes competiciones: 1) Campeonato de Selecciones Autonómicas 7s sénior masculino y femenino y 2) Campeonato de Selecciones Autonómicas 7s S18 masculino y femenino.

11º.- Para aquellas cuestiones que pudieran haber quedado pendientes de determinar en cuanto a los sistemas de competición, las normativas de participación u otras derivadas de los cambios acordados por la Comisión Delegada en el día de hoy, respecto a lo establecido en la normativa de cada una de las competiciones para los partidos aún por disputar, será la propia Comisión Delegada quien lo determinará, si fuera procedente, en una próxima reunión.

12º.- Todo ello condicionado al calendario que determinen Rugby Europe y World Rugby respecto a sus propias competiciones y los partidos o torneos de las mismas aplazados de la presente temporada.